



EDUCACION

Angeles Ramirez Fernandez
Miguel Guerrero
Marc Casanovas
Laura Camargo

Educación

Entendemos que la Educación es un eje fundamental en cualquier planteamiento estratégico si pretendemos una auténtica transformación social y política en nuestro país. Debe ser tenida en cuenta tanto a nivel de defensa del derecho universal a la Educación que tiene la ciudadanía, re- marcando desde Podemos el carácter público, gratuito, laico y de calidad, pero además como parte esencial de reproducción del sistema neoliberal que en su actual situación debe ser combatido acompañando a la protesta junto con los movimientos sociales y en las instituciones a través de nuestros cargos. No es un tan solo proteger un derecho, sino que nos jugamos el mecanismo por el que, en un futuro, las clases trabajadoras podrán cambiar el modelo de sociedad.

Este papel de la Educación es algo que el neoliberalismo ha comprendido muy bien. No sólo se trata de la conversión de derechos fundamentales en bienes de consumo susceptibles de ser tratados en un mercado “educativo” (sirva como ejemplo el tratamiento y privilegios que se quieren dar tanto en el TTIP como en el CETA a multinacionales educativas) sino que además se implanta un modelo en el que se genera una cultura basada en principios neoliberales (individualismo, excelencia, lo privado como paradigma de productividad y eficacia...) que cala en nuestro alumnado y en el resto de comunidad educativa, creando así los nuevos cuadros directivos que los ejecutarán.

Es por ello que desde Podemos tenemos que ser capaces de plantar cara a la Revolución Neoliberal que se está desarrollando y que se caracteriza, sobretodo, en los recortes presupuestarios y privatizaciones en Educación (y las derivadas de estos recortes que atentan directamente contra la Escuela Pública). Para ello proponemos una serie de medidas:

1) Acceso universal y gratuito a la educación. Hacer efectivo y real el “derecho a la educación” para toda la ciudadanía, sin importar su origen social ni su nivel económico. Para ello hay que garantizar la gratuidad desde los 0-3 años hasta la universidad y cubrir las necesidades de todo el alumnado de la red pública con recursos que igualen sus derechos independientemente de niveles de renta.

2) Desmantelamiento progresivo de los conciertos educativos, uno de los principales factores de la segregación social en la educación. La Educación Pública debe ser de titularidad y gestión pública. En ningún caso se podrá ceder la gestión de los centros públicos a entidades privadas. Tampoco se podrá ceder suelo público para centros privados, primando la construcción de centros públicos que solucione la carencia de dotaciones educativas públicas.

3) Recuperar la democracia. La participación de la comunidad educativa (Claustro, madres, padres, alumnado, personal laboral...) en la toma de decisiones, consejos escolares y claustro de profesores debe ser vinculante (derogación de la LOMCE y de la LEC) La autonomía de centro debe ser comprendida desde su vertiente pedagógica, y no desde la actual visión gerencial y neoliberal.

4) Poner en valor la realidad multicultural de nuestra sociedad, generando a partir de ahí contenidos culturales comunes. Se debe trabajar para facilitar un cambio personal y colectivo que permita superar estereotipos y prejuicios asumiendo determinadas actitudes y valores que nos

hacen semejantes a todos y todas como son el civismo, la solidaridad, la justicia, etc. Será pues necesario que los ámbitos educativos superen etnocentrismos excluyentes y que incorporen conocimientos y sentimientos que corresponden a sensibilidades diferentes.

5) Incrementar la financiación pública como mínimo al 7% del PIB. Actualmente estamos muy por debajo de la media europea en inversión en educación. Necesitamos una dotación presupuestaria acorde con el papel fundamental que tiene la Educación en nuestra sociedad.

6) Respecto de la Universidad, promover un modelo de investigación independiente del interés empresarial y vinculado a las necesidades de la gente. Una Universidad pública, gratuita, laica y de calidad, que responda verdaderamente a las necesidades de la sociedad y no a las de las grandes empresas y el capital financiero. Derogación de Bolonia. Derogación Decreto 3+2. Limitación de tasas y dotación de becas de movilidad y ayuda al estudio, con el fin de garantizar el acceso a la universidad con independencia de la capacidad económica.

Por todo ello, debe salir de esta II Asamblea Ciudadana Estatal el firme compromiso de un partido vinculado a la movilización en defensa de la Escuela Pública, estableciendo comunicación, acompañando y complementando en las instituciones el trabajo realizado ya por otros colectivos como las Mareas Verdes, Assamblea Grogga en Catalunya o Redes por una Nueva Política Educativa.